

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PÚRUHA BUSTRAP C A.

INFORME DE LOS COMISARIOS

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

En nuestra calidad de Comisarios- Supervisores nos cabe la satisfacción de presentar el INFORME correspondiente al ejercicio del año 2010 en cumplimiento a normas legales establecidas en nuestra institución.

En primer lugar nuestro trabajo ha estado encaminado a controlar de cerca el desenvolvimiento administrativo y económico de la institución. En el campo administrativo se ha velado por que la Presidencia, Gerencia y el Directorio cumplan su rol de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, el Estatuto y demás normas legales.

En particular en lo que se relaciona al control y supervisión económica hemos realizado cada fin de mes, en donde se han revisado los libros de contabilidad y documentos de ingresos, egresos y saldos previo al análisis de los mismos, estableciendo los saldos que han sido mantenidos y capitalizados durante todo el ejercicio económico del 2010 y que van a ser distribuidos a los señores accionistas conforme lo determina la Ley de Compañías y los Estatutos de la Institución.

Los ingresos, egresos y saldos se reflejan en los libros de contabilidad sustentados en los recibos y comprobantes correspondientes archivados de la manera más adecuada y en forma mensual y que están sujetos a cualquier trabajo de verificación al igual que los balances entregados al Servicio de Rentas Internas como también el Balance con el que se realiza el pago en el Banco causado por el Impuesto a la Renta del ejercicio del año 2010.

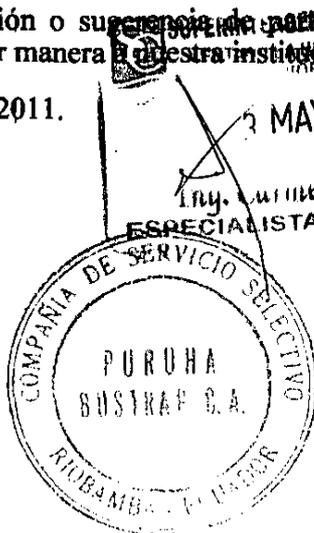
Los libros de contabilidad, los recibos y comprobantes de ingresos y egresos y todos los documentos relacionados con la administración económica se mantienen en la oficina de la institución y pueden ser sujetos de comprobación por parte de las autoridades competentes o por parte de los señores accionistas que quieran realizar cualquier tipo de verificación.

Los dineros de la institución se encuentran en la cuenta bancaria de la misma en el Banco del Pichincha, Sucursal Riobamba conforme se verifica con los ESTADOS DE CUENTA MENSUALES que reposan en el archivo de contabilidad.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, esperando en lo posible cualquier tipo de observación o sugerencia de parte de los señores accionistas que permitan enrumbar de mejor manera a nuestra institución.

Riobamba, Marzo del 2011.

Milton López Alarcón
Fiscalizador



MAY 2011
ESPECIALISTA DE CONTROL
Patricio Carrillo León
Patricio Carrillo León
Fiscalizador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 4 mayo 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO